

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 1

UNA peseta al mes.

AÑO III.

Palma Martes 14 de Marzo de 1893

NÚM. 675.

DESGRACIAS EN UN TEATRO

La sociedad dramática Mayquez celebra sus veladas mensuales en el teatro de la Alhambra desde hace mucho tiempo.

La correspondiente á este mes de Marzo, anunciada ya para uno de los próximos días, venía ensayándose con gran actividad todas las noches.

Anoche estaban en el escenario del referido teatro las señoritas y señores que habían de tomar parte en la velada.

Era cerca de la media noche, y el ensayo estaba para terminar.

De pronto, de la cornisa de la embocadura cayeron algunos trozos de cascote é inmediatamente después enormes pedazos que fueron á dar en la concha del apuntador y sobre las personas que estaban en el primer término del proscenio.

Se había desprendido el enyesado del cielo raso en una longitud de tres metros por uno de anchura.

Los pedazos caídos eran enormes.

La confusión, el espanto que la imprevista desgracia produjo entre las conatadas personas que estaban en el teatro, no son para describir.

Las señoras gritaban aterradas pidiendo socorro; los heridos gemían y mientras unos, creyendo que el teatro se venía abajo, se cuidaban solo de huir para ponerse en salvo, otros trataban de sacar de la concha al pobre apuntador sobre quien cayeron la mayoría de los cascotes desprendidos.

Avisadas las autoridades, acudieron inmediatamente el gobernador, el alcalde, el teniente alcalde de Buenavista, el personal de la Casa de Socorro del distrito, el juzgado de guardia y otros funcionarios.

De los seis heridos que resultaron de la inopinada desgracia, dos de ellos, el apuntador D. Joaquín Gomez y la señorita Manuela Núñez ofrecían bastante gravedad, especialmente el primero, que tenía una herida contusa perforante del labio inferior, con sección de la arteria ceronaria; otra herida contusa de 10 centímetros en la región occipital que le interesa todos los tejidos; una contusión con hemorragia nasal y conmoción cerebral. Como su estado era gravísimo, fué conducido á la Casa de Socorro para la primera cura y después á su domicilio en una camilla.

La señorita Núñez sufrió una herida contusa muy extensa en la región bicipital.

Hubo además otros cuatro heridos de poca consideración: la señora Avila y los Sres. D. José García, D. Francisco Javier Ovierno y D. José María García.

Todos tenían grandes contusiones en las piernas y cabeza.

Las autoridades dictaron oportunas disposiciones, no solo para el inmediato cuidado y curación de los heridos, sino además para prevenir otras desgracias.

Al efecto prohibióse la entrada en el teatro. Una pareja de la guardia civil de caballería tenía esta misión.

Los arquitectos municipales reconocieron la embocadura del teatro, sin perjuicio de hacer un nuevo y más detenido reconocimiento hoy, y adoptaron las precauciones de momento que aconsejaba la prudencia.

No obstante lo avanzado de la noche, acudió al lugar de la ocurrencia un gentío inmenso, que comentaba sabrosamente el suceso.

Hay que advertir que en breve, según estaba anunciado, iba á inaugurarse sus tareas en este teatro una compañía cómico-lírica.

CARTAS FINANCIERAS

Paris 9 marzo.

No es brillante la situación del mer-

cajo. No quiere esto decir que esté enfermo, no; no sufre de enfermedad aguda, pero si de una multitud de pequeñas afecciones crónicas que se manifiestan por la apatía, y en la desconfianza.

No era ya muy favorable la disposición cuando á la Cámara, con la incompetencia que es peculiar á las asambleas políticas en materia de crédito, se le ha ocurrido ocuparse de ello. Cuando se ve á 500 hombres discutiendo los asuntos que ponen en tela de juicio la existencia de un mercado como el de París, experimentase idéntica emoción á la que produciría ver como se entretenía un elefante en arrearjar con su tropa el péndulo de un reloj.

Sin embargo, la languidez que se halla aquejada la Bolsa, no reconoce por causa única las fantasías de una Cámara que, por estar cercano el período electoral, se afana más que satisfacer los prejuicios de los electores que de legislar según las leyes del sentido común y del espíritu práctico.

El mercado sufre, sobre todo, de las disposiciones del público, que, nunca, hacen uso de la precaución hasta el último límite.

El año pasado, los depósitos en las principales Sociedades de crédito se elevaban á 4.400 millones de francos. Desde hace un año, la suma que guardan estas Sociedades y por la cual no pagan aquellas más que un interés irrisorio ó ningun interés, como acontece con el Banco de Francia, representa cerca de 4.900 millones, ó sea un aumento de 500 millones en un año.

El Banco de Francia, por sí sólo, retiene por cuentas corrientes particulares en París y en los departamentos,	440.664.000
El Crédit Foncier.	81.258.000
El Crédit Industriel.	111.885.000
La Societé General.	151.301.000
El Comptoir d'escompte.	292.525.000
El Crédit Lyonnais.	801.924.000

Total. . . 1.889.557.000

Esta suma forma los depósitos á la vista ó á plazo, cuentas corrientes, cuentas de cheques de las diversas Sociedades.

En promedio, la renta de este dinero no excede de 2 á 2 1/2 por 100

Añádase que las Cajas de ahorros retienen poco más ó menos 4.000 millones, y quieren llegar á un total de 5.500 millones de dinero que se halla, en gran parte, sustraído al comercio, á la industria, á los negocios en general. Por supuesto, hay que tener en cuenta todavía el dinero colocado en los bancos particulares, y entonces habrá motivo para sorprenderse de que la Bolsa esté inactiva, preña como está entre el yunque y el martillo, entre los Poderes públicos que cierran sobre ella sin miramientos y el público que retira sus capitales, y prefiere cobrar exigua ó ninguna renta á correr el menor riesgo.

LONDRES

9 marzo.

Los negocios no han ganado en empuje durante la última semana, languideciendo las transacciones, sobre todo en el mercado de valores extranjeros.

La liquidación de fin febrero demuestra que las compras en dichos valores han sido de las más inferiores en el Stock Exchange. Únicamente el compartimiento americano ha dado pruebas de alguna actividad, y dejando con todo lugar á dudas desde que la Bolsa de Wallstreet hace cara de no aprobar el sentido de la iniciativa tomada por nuestros «jobbers.»

La tendencia presenta el cariz de querer mejorar algo en este renglón tan castigado desde algunos días y hasta

los cambios del Northem-Pacifico y de los Reading con algo mejores. Sin embargo, se ha experimentado una nueva emoción, ocasionada esta vez por la noticia de que la Compañía de los ferrocarriles del Erie iba á ser también dotada de un «receiver». Solo esto hubiera faltado para atrofiar la plaza, afortunadamente ha resultado falsa la noticia.

La flojedad producida por el rumor en cuestión partía esta vez de Nueva York, donde el grupo de los bajistas parece haber vuelto á adquirir cierta importancia, en tanto que aquí por el contrario antes se camina hacia el lado opuesto.

Por lo demás, júzgase entre nosotros que los vicios descubiertos en la administración de algunas Compañías no basta para que se tenga en sospecha á las otras Sociedades de ferrocarriles americanos.

Los valores sudamericanos presentan inusitada calma. Los cursos del agio sobre el oro se sostienen con poca diferencia al mismo nivel y nada ha venido á turbar la quietud del mercado de estos valores.

El dinero sigue siendo abundante y el tipo del descuento privado ha descendido de nuevo por bajo de 1 1/2 por 100.

Las exportaciones de oro de América se han limitado un poco, no permitiendo, por el momento, el estado de los cambios enviar oro de los Estados Unidos.

Espéranse con impaciencia los actos del nuevo presidente relativos á la cuestión de la plata, ya que de estas decisiones ha de salir, ó una mejora importante en los precios del metal blanco, ó que se acentúe su envilecimiento.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Buenos Aires» llegó el 25 á Dumbarton de Cádiz.

El «Antonio López» salió el 28 de la Habana directo para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 3 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Montevideo» salió el 3 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 7 de Santander para el Havre.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 8 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 8 á Cádiz de Barcelona y Málaga.

El «España» llegó el 9 á Barcelona de Puerto Rico y Santander.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» llegó el 28 á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Antonio López.»

El «Méjico» llegó el 7 á Nueva York de la Habana.

El «Ciudad Conda» llegó el 8 á la Habana de Veracruz, con trasbordo del «Ciudad de Santander.»

El «Panamá» salió el 8 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó el 9 á Puerto Rico de Ponce.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Panay» llegó el 4 á Liverpool de Manila y Santander.

El «Santo Domingo» salió el 7 de Colombo para Aden y Barcelona.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 8 en Manila procedente de Liverpool, Barcelona y Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 9 de Santander para Liverpool.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 10 de Suez para Aden y Manila.

LÍNEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Rabat» llegó el 8 á Cádiz de regreso de Mogador y escalas y de paso para Barcelona.

El «Larache» llegó el 9 á Cádiz de regreso de Barcelona.

Telegramas

Paris 10.

El *Diario de los Debates*, consagra hoy un artículo á las elecciones españolas.

Comienza burlándose de un artículo del *Radical*, de que dió cuenta ayer esta Agencia.

Dice que este periódico ve ya proclamada la República en España.

Protesta contra el espíritu de propaganda de algunos diarios avanzados franceses.

Añade que Francia no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de las demás naciones.

Que España—dice—sea monarquía ó republicana, es asunto que solo le concierne á ella. Nosotros debemos vivir en las mejores relaciones con el gobierno que más le convenga.

Solo la cuestión de intereses produjo un enfriamiento pasajero entre ambos pueblos.

Le Siécle se ocupa también en los asuntos de España.

Espera que el Sr. Sagasta conseguirá mantener la tregua de los partidos.

Sostiene que las circunstancias no son todavía favorables al triunfo de los republicanos.

Londres 10.

The Standard anuncia que el señor Gladstone renunciará á pedir para el jueves próximo la segunda lectura del proyecto de autonomía de Irlanda.

Añade que este debate no podrá comenzar hasta el 20 del corriente, y que es imposible que recaiga una votación antes de las vacaciones de Pascua.

Paris 10.

La prensa francesa atribuye grande importancia al hecho de que la escuadra rusa, de vuelta de su expedición á los Estados Unidos, venga á visitar algunos puertos franceses del Atlántico.

Parece que la escuadra italiana, aunque visitará varios puertos españoles y portugueses, al dirigirse á Inglaterra no tocará en ninguno francés á lo menos en el viaje de ida.

Paris 10

Antes de dar dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre las operaciones de Bolsa, ha querido conocer la opinión, no sólo de los agentes de cambio, sino también de las personas que representan el mercado libre, ó sea la *coulisse*.

Paris 10.

El periódico el *Figaro* se hace hoy eco de una noticia que tiene, según dice de muy buen origen.

Segun ella, el viaje á Suiza del emperador de Austria Francisco José está relacionado con el propósito de abdicar la corona á favor de su hermano el archiduque Carlos Luis.

Londres 10.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Sr. Gladstone propone celebrar mañana sesión extraordinaria con objeto de avanzar la discusión del proyecto de autonomía para Irlanda.

Después de viva discusión, la Cámara aprueba esta proposición por 256 votos contra 229.

Lisboa 10.

El Diario Oficial publica un real decreto aprobando los estatutos de la Compañía de Nyassa (Africa portuguesa). El plazo par la explotación del ferrocarril desde la costa hasta Nyassa será de noventa años.

Otro real decreto dispone la cobranza coercitiva de las deudas de los contribuyentes al Tesoro. Estas deudas se calculan en 3.374 contos de reis.

Finalmente, en el mismo periódico oficial se decreta el establecimiento de Bolsas de trabajo en Lisboa y Oporto. Dichas Bolsas serán administradas por una comisión de obreros.

San Mateo 11.

Durante la pasada noche, los carlistas han recorrido la población dando muerte a la libertad y disparando tiros por las calles.

El vecindario estaba alarmadísimo por temerle algún grave conflicto.

Los carlistas, al parecer, disparaban al interior de las casas en que habitaban los que tienen distintas ideas políticas que ellos.

Una bala penetró en la habitación del registrador de la propiedad, salvándose milagrosamente la señora de éste.

Los liberales que estaban pacíficamente en sus casas se muestran indignadísimos, pues los reaccionarios toman tanto vuelo con la pasividad de las autoridades, que será preciso que los mismos ciudadanos se tomen la justicia por su mano.

Como los carlistas es fácil que persistan en sus algaradas y los liberales no se encuentran dispuestos a sufrir las manifestaciones de aquéllos, más propias de riffenlos que de pueblos medianamente civilizados, es casi seguro que ocurrirán graves disturbios.

Teruel 11.

De regreso del distrito de Mora, acaba de llegar á esta ciudad el diputado electo Sr. Castell, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Gran número de personas que han salido á recibirle han prorrumpido en aclamaciones á la llegada del Sr. Castell, quien ha sido acompañado hasta su alojamiento por dos bandas de música.

Esta noche será obsequiado con una serenata.

Madrid 14.

Ignórase todavía el resultado de las elecciones de compromisarios para la votación de senadores.

El Correo órgano del Sr. Sagasta, se desata en jeremiadas y plaga sus columnas de amargas quejas á causa de las coacciones que, según asegura, han cometido los candidatos de oposición durante estas elecciones.

No deja de tener gracia la cosa después de los innumerables escándalos y atropellos ineficaces que ha realizado el gobierno por sacar triunfantes á sus candidatos.

Madrid 14.

El Sr. Castelar ha estado esta tarde en el Congreso.

Interrogado por algunos periodistas acerca de la conducta que pensaba seguir una vez se abran las Cortes, el señor Castelar ha manifestado ante un numeroso grupo formado de curiosos y reporters, que únicamente en el caso de ser aludido directamente por los republicanos durante las discusiones interviendrá en ellas.

Si lo hace dice que aconsejará á sus amigos que presten su más decidido apoyo al gobierno liberal.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Probablemente se tratará acerca del presupuesto de Gobernación.

Madrid 11.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 16'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'22 pesetas.

Londres á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 11.

El corresponsal de la agencia Havas ha conferenciado con el hermano de la amante de Vazquez Varela, José Lopez Pineiro, quien ha declarado que tanto él como su otra hermana Ubalda se mostrarán parte en la causa.

Dice que en el cadáver de Antonia pueden apreciarse algunas lesiones que le causó Varela, y que entre otras señales de contusiones puede demostrarse la

huella de un mordisco que dió aquél á la Antonia junto á un ojo y la de una herida que le causó con un cortaplumas en el pecho.

Madrid 12.

En el Consejo de ministros se han examinado las dificultades que han surgido entre los emigrantes españoles residentes en Orán, á causa del estado de indigencia en que se encuentran.

Los numerosos españoles que allí residen han llegado á grado tan extremo de miseria que han indicado que si no son socorridos les será preciso robar para no morir de hambre.

En el Consejo se ha acordado telegrafiar al cónsul con el objeto de que indique la cantidad que necesita para aliviar la situación de aquellos infelices.

Resolviéronse algunos expedientes correspondientes al ministerio de Marina. El Sr. Gamazo ha dado cuenta del resultado del concurso del arrendamiento de cédulas en las provincias.

El ministro de Estado, Sr. Vega de Armijo, ha puesto en conocimiento del Consejo que ha celebrado una conferencia con el embajador de los Estados Unidos, tratando acerca de las indemnizaciones pedidas por los súbditos norteamericanos á consecuencia de los perjuicios sufridos por ellos en la insurrección de Ponapé y otros puntos de las Carolinas.

El Consejo ha acordado respecto á este asunto que el Sr. Vega de Armijo continúe las negociaciones entabladas con el gobierno de los Estados Unidos.

Madrid 12.

En el Consejo de ministros se habló de la venida del Sr. Salmerón á Madrid, quien no llegará hoy á ésta como se aseguraba.

Se ha tratado este asunto en el Consejo á causa de los rumores insistentes que circulaban por Madrid de que el recibimiento que se le haría al Sr. Salmerón sería grandioso.

Los ministros han examinado la jurisprudencia del Supremo, con el objeto de castigar como delitos los gritos de «viva la República».

El día en que llegue el Sr. Salmerón se hará un verdadero alarde de precauciones.

La crisis no se conjura á pesar de los esfuerzos del Sr. Sagasta por mantener el ministerio completo hasta la apertura de las Cortes.

Por el contrario, asegúrase que el señor Montero Rios está decidido á dejar la cartera, yéndose al punto á Lourizan.

Extranjero

Salvamento milagroso

Telegrafían de Baltimore, que acaba de fondear en aquel puerto el vapor «Delano» conduciendo á bordo á los tripulantes de la corbeta mercante inglesa «Adamantine» aplastada hace pocos días en el Norte del Atlántico, por los témpanos de hielo. Casi en el mismo momento de irse aquella embarcación á pique llegó el «Delano» salvando milagrosamente á los tripulantes.

Los rusos indignados

Dice un telegrama de Nueva York, que anteayer se celebró en aquella ciudad un meeting en masa, al que asistieron más de 5.000 rusos con objeto de protestar contra la nueva ley de extradición ruso-norteamericana. La indignación es extraordinaria entre los revolucionarios extranjeros que á millares residen en los Estados Unidos.

Tirios y Troyanos

Telegrafían de Washington que los Gobiernos norteamericano é inglés van á tomar enérgicas medidas para que cesen en Honolulu, Islas de Sanwich, las escenas desagradables y motines que ocurren diariamente entre marineros ingleses y norteamericanos y que acabarian indudablemente en un choque sangriento á juzgar por el odio y hostilidad que entre los mismos reina.

Contra el «Hume rule»

Según un telegrama de Victoria, Colombia inglesa, La Gran Lógia anglo-orangista-británica, decidió ayer protestar y condenar vigorosamente la política irlandesa de Gladstone y el «Home rule», censurar la actitud de mister Blake y expresar á los irlandeses leales la

simpatía de dicha «Lógia» ofreciéndoles todo su apoyo moral y material.

Drama marítimo

Un cablegrama de San Francisco de California, da detalles horripilantes referentes al naufragio de la corbeta mercante norteamericana «Lady Samson», de que tienen ya noticia nuestros lectores.

Segun aquellos, yendo el expresado buque con cargamento de carbon de Sidney para Honolulu encalló en un banco de coral situado á 40 millas de la isla de Palmyra, y como la embarcación se iba llenando rápidamente de agua, tomaron los tripulantes los dos botes mayores que habia á bordo con intento de desembarcar en dicha isla.

Esperando lograrlo en breve tiempo tomaron solamente los naufragos para mantenerse 10 kilos de pan, 6 latas de carne en conserva y 6 galones (unos 22 litros de agua). A poco de haber emprendido el viaje, estalló una violenta tempestad y como los botes estaban cargados en exceso, empezaron á embarcar agua inutilizando esta el pan.

Acabadas las provisiones y el agua, estuvieron los naufragos cuatro días con sus noches sin comer ni beber entera mente nada.

El segundo, á quien tantos sufrimientos habian vuelto medio loco, empezó á proferir entonces amenazas de matar al grumete y á la esposa del capitán para comerse los.

Pasado el temporal empezaron los botes á derivar á impulsos de la brisa, hasta que nueve días después fué visto uno de ellos por un buque que iba de paso recogiendo á los infelices que iban en el mismo y que tenían el aspecto de esqueletos.

Del otro bote nada se ha sabido, considerándosele en consecuencia perdido.

Los sobrevivientes de esa tragedia marítima son el capitán Peterson y su esposa, el segundo, Mr. Brown, que ha perdido la razón, el grumete, el cocinero y tres marineros.

En el bote que se cree perdido iban el contramaestre y cuatro marineros.

El Senado norteamericano

Telegrafían de Washington, que el Senado de los Estados Unidos queda constituido ahora por 48 demócratas, 38 republicanos un «populista», un independiente y un representante de la «Alianza rural». Quedan también para cubrir tres vacantes á saber: una de Montaña, una de Washington y una de Wyoming.

Un gran ciclón

Telegrafían de Columbus—Georgia— que ayer pasó por los condados del Norte de aquel Estado un ciclón de inusitada fuerza que causó inmensos estragos en la parte comercial de aquella ciudad y algunas víctimas. No ha quedado en pié en todo aquel distrito un hilo telegráfico. Las gentes se refugiaron en pozos de forma especial que se abren en el suelo para cuando reina un tiempo como el de ayer. Debido á esta precaución no hay que lamentar mayor número de desgracias.

El ciclón ha barrido también parte del Estado del Mississippi ocasionando víctimas y pérdidas materiales de consideración.

Enmienda á la Constitución

Mister Sherman presentó ayer en el Senado norteamericano una enmienda á la Constitución por la cual á partir del año 1897 los presidentes, vicepresidentes, senadores y diputados de los Estados Unidos, empezarán á ejercer sus cargos el 30 de abril en lugar del 4 de marzo del año correspondiente como rocederaha.

Finanzas norteamericanas

El coronel McClure, editor del Times de Philadelphia que es amigo íntimo del presidente Cleveland, al hablar ayer en una interview que tuvo con varios periodistas sobre el estado financiero de los Estados Unidos, manifestó que el déficit actual de la nación pasa de 30 millones de pesos fuertes y que para nivelarlo no tendrá el Gobierno mas remedio que hacer economía en los gastos é imponer nuevas contribuciones.

Un naufragio

Telegrafían de San Francisco de California, que durante los temporales de

estos últimos días, naufragó la grandiosa corbeta mercante norteamericana «Lady Sampson», salvándose después de permanecer medio muertos de hambre, sed y frio en un bote abierto, el capitán de aquella, su esposa y cinco hombres de la tripulación y pereciendo ahogados los restantes.

Dos pretendientes en el campo

Telegrafían de Nueva York que, á pesar de decirse estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Honduras y Panamá acaban de recibirse en aquella plaza telegramas anunciando que Tegucigalpa, capital de Honduras, ha caído en poder de Terencio Sierra, general en jefe de las fuerzas de Bonilla y que éste ha sido proclamado presidente de la república.

Segun otro telegrama de Panamá, recibido en Nueva York, aspirando á la presidencia de grupos revolucionarios, mandados cada uno de ellos por el candidato respectivo y con el propósito de empujar las riendas del gobierno en cuanto se vea obligado el general Leiva á resignar el mando. Los dos pretendientes en cuestion son el doctor Bonilla y el general Vazquez, ministro que fué de la Guerra durante el anterior gobierno del general Leiva.

COMUNICADO

Inca 42 de Marzo de 1893

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Palma.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Dos palabras ha de permitirme V. en las columnas de su ilustrado periódico, ya que la prensa ejerce tan benéfica influencia en la opinión pública.

Acertado anduvo el que calificó de despotismo de abajo á los monstruos de la Convención; porque si no es una Convención el Comité, Junta, Directorio ó lo que sea, que dirige los asuntos político-administrativos de esta localidad, los actos que verifica en uso de la soberanía de que se cree revestido, son más arbitrarios, más despotas, más iníquos, más bárbaros, más fieros en fin, que los de aquella convención de que no quisiera acordarme.

Lo sensible es que esos actos ó barbaridades, como quiera llamárseles, merecen el aplauso, hallan la sanción en elevadas regiones.

En la cafretería ó en las regiones inexploradas del Africa central no es posible hallar un Bou-Arema tan falto de sentido común como el jefe de esa pandilla.

Pero vamos al caso: se dice que en Inca ha sido confeccionado y condicionalmente aprobado por el Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia el reparto de consumos y sal y el de los líquidos agremiados correspondientes al año económico que discurre.

Esto se dice y parece que circula de boca en boca, y sin embargo hay quien sostiene, y nosotros creemos que con fundado motivo, que es falso, de toda falsedad, que tales repartos hayan tenido lugar en Inca.

El repartimiento de los referidos impuestos ha de efectuarse con sujeción estricta al Reglamento de 21 de Junio de 1889, cualquiera sea el procedimiento que se adopte; y nadie, absolutamente nadie, ni el Alcalde de Inca, ni el Ayuntamiento de Inca, ni el Administrador de Contribuciones é impuestos, ni el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ni ninguna otra autoridad ni funcionario, son capaces de demostrarnos que esos repartos se hayan hecho como la Ley manda, ni siquiera con más ó menos aproximación á los preceptos reglamentarios; con más ó menos visos de legalidad.

En cambio demostraremos con la Ley en la mano á esos Sres. Alcalde, Ayuntamiento, Administrador y Delegado, que eso que se llama reparto, que ese documento al cual se le atribuye fuerza ejecutiva para exigir el pago del impuesto es una manifiesta transgresión de Ley que envuelve, por lo menos, los delitos sancionados por el Código penal de falsedad y prevaricación; delitos de los cuales serán autores, cómplices y encubridores todos los que directa ó indirectamente, en una ú otra forma han intervenido en su confección.

Esto probaremos ante el público y ante el tribunal de justicia.

No así, impunemente, porque se goza del favor político, porque se cuenta con la influencia de elevados personajes;

porque se blasona de que se cuenta con la benevolencia, cuando menos, de hijos del país que por sus propios méritos han llegado á la más alta gerarquía de la Administración, ha de poderse vejar á todo un pueblo, disponiendo de los ahorros del contribuyente para satisfacer mal enjendradas y peor contenidas pasiones.

Respetamos y respetaremos siempre las autoridades constituidas, pero nunca, jamás, consentiremos que se traspasen los límites de la Ley en perjuicio de los intereses generales y particulares de este pueblo.

Por algo han de haberse hecho las conquistas constitucionales de que disfrutamos.

O la igualdad ante la Ley es un mito, ó el Sr. Delegado de Hacienda falta á ella á sabiendas, á menos de que no tenga noticia de esos abusos que denunciáramos, no al Delegado, sino al Fiscal de Su Magestad.

Ese reparto no contiene un simple error, una mera interpretación más ó menos recta de legislación del ramo, sino los delitos antes indicados de falsedad y prevaricación.

Esto estamos dispuestos á probar ante los tribunales y si el Sr. Delegado y Administrador quieren sostener lo contrario, en la prensa ó en cualquier otro terreno legal que ellos designen.

Nada más por hoy. Nos ratificamos y afirmamos en cuanto queda espuesto y reiteramos pública y formalmente la denuncia de tales escándalos.

Quedo de V. afmo. y S. S. q. s. m. b. X.

Sección Insular

Para remitir á la exposicion de Chicago, se ha presentado un primoroso trabajo de mujer, consistente en una pantalla de raso blanca, bordada; en el centro figura Colón, á sus lados una palma azul con los escudos de armas de España, Mallorca y América. Han ejecutado este trabajo las señoras que á continuacion se expresan, dirigidas por la inteligente profesora doña Catalina Pujol de Horrach y presididas por la marquesa de Campo Franco, Marquesa viuda de la Bastida, Marquesa de la Bastida, doña Concepcion Moreno viuda de Pou, doña Luisa Moragues de Ripoll, doña Catalina Zaforteza viuda de Villalonga, doña Dolores Cotoner de Villalonga, doña Magdalena Villalonga de Gual, doña Maria Villalonga de Zaforteza, doña Antonia Oliver de Villalonga, doña Manuela Serrano de Villalonga, doña Antonia Gual de Torrella, doña Teresa Moragues de Gual, doña Emilia Pou de Despujol, doña Leonor Moxó de Montis, doña Dolores Moxó de Maroto, doña Concepcion Montis de Ibarra, doña Mercedes Ferrer de San Jordi, doña Amparo Pou, doña Concepcion Dezcallar de Montaner, doña Matilde Tación de Descallar, doña Pilar Villalonga viuda de Recio, doña Juana España de Roten, doña Emilia Ruiz de Gomis y doña Juana Nogués de Cerdá.

Ayer amaneció nublado presentando el cielo mal cariz. Lo cual indicaba que al fin Dios nos hubiera favorecido con las tan apetecidas como necesarias lluvias.

Pero, por desgracia, no sucedió así, pues poco á poco fueron desapareciendo las nubes hasta quedar el cielo sereno.

La sequía continúa y ante ella los ánimos harto agobiados ya no sólo de los agricultores, sino de los obreros por la triste situacion que vislumbran si pronto el cielo no se apiada de nosotros concediéndonos abundantes y provechosas lluvias.

Ayer tarde se embarcaron los reclutas destinados á los cuerpos que guarnecen la isla de Mahon.

En la iglesia de La Real se ha colocado una rica custodia sobre el altar mayor, la cual ha de bendecirse el próximo domingo. Ha costado ese primoroso trabajo una devota persona que posee un predio por las inmediaciones de aquel edificio ex-monasterio de cistercienses.

En el Boletín Oficial de la Provincia se inserta el programa que publica la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, del segundo de los cursos que, con el objeto de honrar la memoria del señor D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno, funda por suscripción pública el Circulo Liberal Conservador. Los trabajos que se presenten deben versar sobre el tema «medios que puede emplear el Estado para fomentar la riqueza agrícola y pecuaria en España.»

En la causa seguida al sujeto que el 3 de Febrero último intentó robar en la iglesia de San Cayetano, el señor fiscal pide para el procesado 6 meses y 1 día de presidio correccional, accesorias y costas.

Por el Sr. Gobernador de la provincia ha sido autorizado el presupuesto municipal adicional al del corriente ejercicio de esta ciudad.

Mañana se hará un nuevo embarque de forasteros que no merecen la más absoluta confianza.

La Administración de Contribuciones publica en el último número del Boletín oficial la Real orden de 27 Enero que interesa á los dueños de minas, por cuanto les obliga á que desde 1.º Abril no puedan sacar mineral de los límites de sus respectivas demarcaciones sin que acompañados de guías expedidas por los explotadores ó personas por estos autorizadas para ello, excepción de los minerales que se mueven dentro de las mismas provincias y tengan celebrado conciertos con la Hacienda.

No hay mas que fijar un momento la atencion sobre la memoria del 34.º ejercicio del *Crédito Balear*, pare formarse cargo de la robusta vida que lleva la antigua sociedad de la calle de Palacio.

Los números que arroja la cartera, hacen subir á 12.970.297 su total importe; á 4.902.066'60 las cuentas corrientes deudoras garantidas; á 3.627.533'91 las cuentas corrientes hipotecarias y á 298.991 las cuentas corrientes acreedoras.

Estos números importantísimos de sí quedan no obstante oscurecidos ante el saldo del capítulo *Depósitos voluntarios*. Es ese epigrafe, verdadero espejo de la confianza del país, que acude á dejar sus ahorros en las arcas del *Crédito* y que puede enorgullecer á la Junta de Gobierno y á los accionistas. Casi *sesenta millones* de reales, (14.937.942'39 pesetas) importa la existencia en 31 de Diciembre de 1892.

Para concluir, digamos que la Caja de Ahorros presenta una existencia de 1654 plaguetas con 752.386'88 pesetas, y que el total movimiento de Caja, durante el año 1892 fué de 113.874.102'39 pesetas.

Los productos correspondientes al ejercicio de que nos ocupamos, ascienden á Ptas. 1250.063'50 de las cuales hay que deducir 693.923'77 Ptas. por gastos generales. El beneficio resultante, es pues de 565.130'73 Ptas. como demuestra el Balance. Deben bajarse de esta partida, á saber: Ptas. 3.120'00 para amorizar gastos de instalacion y mobiliario, Ptas. 56.201'97 para la administra-

cion social y Ptas. 5.620'19 para el fondo mandado crear por el artículo 46 de los Estatutos. Hechas estas bajas, restan líquidas Pesetas 500.197'57 y unidas á ellas las Ptas. 2.282'28 que quedaron sobrantes en el ejercicio anterior, resultan repartibles como utilidades 1892 Ptas. 503.479'85 que la Junta de Gobierno, propuso á la General y esta acordó, se distribuyan de la siguiente manera.

Ptas. 496.840'00 á satisfacer un dividendo de Ptas. 40 por acción á cuenta del cual se repartieron ya en Setiembre último, Ptas. 15.

Ptas. 5.539'85 á destinar á las utilidades del ejercicio en curso.

Nuestros plácemes á la Junta de Gobierno del *Crédito Balear*.

En breve comenzará la tirada del Album musical la importante casa editorial de Madrid Zozaya.

El distinguido pintor D. Francisco Maura ha dibujado una preciosa alegoría del número musical *Aubada* y D. Bartolomé Maura un artístico retrato del Ministro de Ultramar

La ejecucion de los grabados al agua fuerte está encomendada á un artista de acreditada fama.

Por los datos expuestos se colige que el lujo editorial unido al valor intrínseco de la obra, la hará doblemente estimable.

Por la iniciativa y por el amor al arte mallorquin de que han dado muestras los iniciadores merecen plácemes.

Desde el 1.º al 8 del próximo mes de Abril será oportuno el reclamar los industriales con respecto á la clasificacion de sus industrias lo que estimen pertinente ante la Administración de Contribuciones.

A las tres de la tarde de ayer hizo rumbo hácia Poniente alcanzando despues la bahía hácia Levante el vapor *Islaño* para probar la eficacia de la reforma que ha hecho en el departamento de máquina los talleres del Sr. Oliver (Maneu).

Al anochecer ganó fondeadero. Se nos dice iba á su bordo el señor Gobernador.

El Sr. Gobernador de Provincia ha señalado el salon de sesiones de su domicilio para la constitucion de la mesa interina y definitiva para la eleccion de Senadores. Dicha constitucion debe tener efecto el sábado 18 á las diez de la mañana, y el dia siguiente deben elegirse los Senadores.

Bartolomé Estéban Murillo, pintor español que figura en primera línea de los del mundo, en 1649 pintó un cuadro de SAN JOSÉ rodeado de ángeles, y fué uno de los cuadros que más gloria le dieron. *La Sociedad de Artistas Españoles*, con motivo de la próxima festividad de San José, ofrece una copia exacta de dicho cuadro á los suscritores de este periódico. En la seccion de anuncios de este número, se publican las condiciones para poderlo adquirir.

En la propuesta reglamentaria ha sido ascendido al empleo de Capitán el primer teniente del Regimiento de Filipinas D. Antonio Ros.

Felicitemos al agraciado.

Esta tarde saldrá para Barcelona el Sr. D. Antonio Padrós delegado de la Junta de señoras que tiene á su cargo procurar el concurso de los trabajos de la mujer española á la exposicion de Chicago.

Para el 17 Abril anuncia subasta la Comisaría de Guerra de esta plaza con objeto de contratar por

un año el suministro de carne de vaca al Hospital militar de esta plaza.

El acto se efectuará en la expresada Comisaría, calle de San Sebastian núm. 1 á las diez de la mañana del dia señalado.

La Delegacion de Hacienda pública avisa el pago de las siguientes cantidades á contratistas del Estado:

	Pesetas
D. Juan Sartre	117'49
> Cristóbal Portella	84'46
> Vicente Mandilego	42'82
> Nicolás Gelabert	5081'33
> Cristóbal Portella	105'49
> Juan Sastre	117'49
Herederos Juan Cifre	89'61
> Vicente Mandilego	42'82
> Manuel Lete	11109'00
> Domingo Lete	330'30
El mismo	940'71
> Jaime Rosselló	755'83

En la Plaza de Antonio Maura se ha abierto una nueva sombrería, llamando la atencion por el buen gusto con que está decorada.

Esta tarde se embarca para el continente el Excmo. Sr. Conde de Sallent.

En relacion que publica el *Boletín Oficial*, de licenciados de Cuba que tienen liquidados sus alcances figuran los siguientes nombres y cantidades:

Antonio Vidal Sabater	pesos 37'29
Ramón Nebot Berga	> 51'26
Miguel Peña Peña	> 75'46

En la calle de Palacio, núm. 36 casa particular del reputado platero D. Bernardo Pomar estuvieron espuestos el domingo por la tarde los objetos destinados á la exposicion de Chicago.

No todas las expositoras tenían allí sus labores; el plazo que se les concedió ha sido corto, y por este motivo algunos trabajos no están terminados aun.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el dia 9 de Marzo.

Almendrón, á 00'00 pesetas quintal.
Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.
Bandéal, á 47'50 id. id.
Cebada del país, á 10'00 id. id.
Id. forastera, á 9'50 id. id.
Avena del país, 9'00 id. id.
Id. forastera, á 8'50 id. id.
Garbanzos, á 22'00 id. id.
Maiz, á 12'00 id. id.
Habichuelas confites, á 20'00 id. id.
Id. blancas, á 24'00 id. id.
Frijoles, á 22'00 id. id.
Habas para cocer, á 19'00 id. id.
Id. ordinarias, á 16'00 id. id.
Id para ganados, á 13'00 id. id.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 13, 7'40 n.

Ha llegado á Tenerife el Sr. Degazpi, conduciendo los cautivos de Icod.

En el centro socialista de Olesa, Cataluña, ha estallado un petardo causando grandes destrozos.

Ha llegado el Sr. Salmerón á Lérida.

Madrid 14, 12'25 m.

Han celebrado una conferencia los Sres. Cervera y Sagasta.

Dícese que se han acentuado corrientes de inteligencia pero falta que acepte el Sr. Maura las bases del Sr. Cervera.

En Burgos han aparecido colgaduras negras y cierre de tiendas con objeto de protestar contra la supresion de la Capitanía General.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL NOTICIERO BALEAR»
MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditadísima «SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES» la que imponiéndose respetables desembolsos llevó a cabo la reproducción a la oleografía de los admirables cuadros «Doña Juana la Loca,» «Últimos momentos de María Stuart,» «Sagrado Corazón de Jesús,» «Sagrado Corazón de María,» «Jesús ante Pilatos,» «Virgen de la Merced,» etc., etc., al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir por el mismo procedimiento, la segunda edición del cuadro representando

SAN JOSÉ

ORIGINAL DEL PINTOR QUE FIGURA EN PRIMERA LINEA DE LOS DEL MUNDO
EL GRAN BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO

que nació en Sevilla el 1.º de Enero de 1618 y fué discípulo de Juan del Castillo y de Otto Venius. Pasó luego a Madrid a estudiar los grandes maestros Ticiano, Rubens, Rafael, Van Dyck, Ribera, etc., regresando a Sevilla para lanzarse con extraordinarias bríos a la brillante carrera que cultivó con tan portentoso éxito.

ASUNTO

SAN JOSÉ rodando de angeles—es la bella concepción del arrobador misticismo católico. Toda respira religiosidad, hermanándose el idealismo noble y elevado por lo más delicado y etéreo del sentimiento. Todo campea santidad y unción. MURILLO asombró a su siglo cuanto expuso el cuadro de la Inmaculada Concepción, la más poética representación de la Reina de los cielos. Jamás pintor alguno ha sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetizara la veneración, el ardor que siente el mundo católico por la encarnación purísima de la virtud y de la bondad.

El nombre fué también extraordinario cuando expuso el día de San José en el sitio donde era costumbre hacer esas exhibiciones el cuadro del PATRON DE LA IGLESIA, que forma acabado pedant con el de la Purísima Concepción. El Rey, los artistas y los amateurs proclamaron a MURILLO como el primer pintor español, y aun hoy día merece aquel título que ganó en tan noble lid.

Obras de tanta magnitud no se realizan sino por un génio que merezca la palma en el arte religioso y que esté dotado por un sentimiento sublime que haga abstracción del mundo material.

Y en efecto MURILLO se encerraba meses y meses sin comunicarse con alma viviente. Solo se trasladaba en éxtasis artístico-religioso, a las mansiones celestes, trasladando al lienzo sus arrobadoras visiones.

Y hé aquí como el arte de MURILLO es maravilloso; pintoresco é imaginario en la expresión mas suave: la densa sombra de las tinieblas del mundo y los astéres fulgures del cielo; la gracia, la belleza esbelta y pura de los imponderables serafines que rodean y adornan a la Concepción y a SAN JOSE; todos los accidentes de la luz, ya emane milagrosamente de los cielos, ya dimana del astro rey, derramándose por la tierra y matizando las figuras. Tede es para MURILLO del dominio del arte; ¿y cómo no? El vé revolotear en torbellino de grupos de niños radiantes, que su génio convierte en angeles; el los hace ver en el aire como lluvia de querubines, los cuales, más leves que las nubes, giran, se grupan, suben y bajan, se cruzan y entrelazan, se llaman con la sonrisa, se dan las manos y tejen alegres y vistosas guirnaldas para ofrecer a la Virgen ó a SAN JOSE. El combina de un modo maravilloso el idealismo y la experiencia, la fantasía y la razón, la religión y el arte.

MURILLO había pintado otros cuadros de SAN JOSE; pero el reproducido por la «Sociedad de Artistas Españoles» es el superior a todos; el que llamó extraordinariamente la atención de su tiempo y de los que le han sucedido cimentando la fama del pintor genial. Este cuadro llegó a ser propiedad de Luis Felipe, Rey de Francia, y al ponerse a la venta las joyas artísticas de este desgraciado Rey, el cuadro de SAN JOSE, de MURILLO, fué la joya que más empeño hubo para adquirirla, y por una fuerte suma fué cedida a la condesa de L. Stephens, conde de Norfolk (Gran Bretaña). La grandiosa creación de SAN JOSE está trasladada a la oleografía con una verdad esombrosa y con encanto de primer orden.

La preciosa oleografía de SAN JOSE que ofrecemos a los suscriptores es de 92 centímetros de alto por 64 de ancho, y a pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar se ofrece a los suscriptores de este periódico por la insignificante cantidad de pesetas 3'50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Plas. 3'50 ejemplar	Vale hasta el día 31 Marzo 1893	CUPON PRIMA	Vale hasta el día 31 Marzo 1893	NOTICIERO BALEAR.
		SAN JOSÉ (DE MURILLO) SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES <i>ejemplares</i> Representante J. Oliver Soler, Sindicato 134. — PALMA —		

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando en plata pesetas 3'50, se entregará un ejemplar de SAN JOSE, de Murillo, en la calle del Sindicato núm. 134. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA

Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no serlas posible, pueden dirigirse a los Sres. Roldós y C.ª, Escudillera, 30, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y cartificada. Se su plica que el nombre y dirección sea bien inteligible.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente a la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.
Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

CONSUNCIÓN

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL de SOGA y la GLUCERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta acción como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son géneros que infaliblemente fructifican en las naturalezas debilitadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LEPTAEMIA, ESCOFOFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Cultos Sagrados

MANANA MIERCOLES

Santoral: S. Raimundo ab.

Abiles decuarenta horas: Empieza en S. Jaime a San José.

Corte de Maria. En la Merced a la Asuncion.

Movimiento local

Nacimientos

17.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres.

Hospital civil

Día 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 5, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 13.

Jerónimo Borrás Llobera casado 65 años Rincón hemorragia cerebral.

Maria Heredero Clar 2 años Sindica-to albuminuria.

Seccion Comercial

Movimientos de buques

Día 13

FONDEADOS

De Valencia vapor «Lulio» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balij. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon v. «Nuevo Mahonés» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892 acordado en Junta General del día de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier día no festivo de nueve a doce de la mañana previa presentación de los títulos de sus acciones. Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Ferro-carril de Alaró

El dividendo activo acordado por la Junta General se hará efectivo todos los días de 3 a 5 de la tarde, por don Antonio Mas, calle de Capuchinos número 4, mediante la presentación de las correspondientes acciones. Palma 10 de Marzo 1893.—El Secretario, Antonio Mulet.

ISLENA MARITIMA

Uno de los vapores de esta Empresa ealdrá para Barcelona y Cette el jueves 16 del actual a las 5 de la tarde, admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Palacio, 36.

Palma 13 Marzo 1893.—Por la I. M. el N. de T., M. Aguiló.

Tomates de Valldemosa

DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden a los precios siguientes: A 0'20 céntimos lata.

A 0'25 idem y a peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida.

Pimientos dulces, marrones a 0'35 lata y a 0'45 céntimos los mayores.

Calle de San Miguel núm. 29.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7'00 m. 2'45 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla a Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Aviso

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán tanto de día como de noche carne de primera clase a 1 pta. 88 cént. kgs.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.

A voluntad de su dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon.

Alquileres

Un segundo piso esta dotado de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

Se alquila una casa

botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios cerrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime; El número 20 piso 1.º

Se vende

En 5'00 pesetas un carrito en buen uso con caballo y arreos. Atarazanas 5.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, el pago de dividendo activo de 45 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1893. Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ventas

Ultimos dias de la venta de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 402, piso 2.º izquierda, con rebaja de precios.

En la calle de los Olmos

núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para hacer un café ó cafeta, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotgar